

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.591

Madrid, Miércoles 28 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.284

La huelga del carbón

El conflicto social, pavorosa herencia que el siglo XIX legó a la generación presente, se ha manifestado en Inglaterra de un modo que interesa en alto grado a las Marinas del mundo entero.

Si la intervención energética, al par que conciliadora, del Gobierno inglés, no consigue solucionar la huelga de los mineros, y llega el momento en que falte el precioso combustible que es la vida del complicado organismo de los buques modernos, no será fácil encontrar un modo de que la navegación no sufra graves perturbaciones.

Es de temer, además, que la organización perfecta de los Sindicatos obreros de Inglaterra haya previsto el no verse aislada y el movimiento huelguista repercute en las minas de los demás países, haciendo imposible el empleo de otros carbones y el tráfico de los mares, en consecuencia, una vez agotadas las reservas existentes en los depósitos, que aunque son grandes no pueden durar mucho.

La conducta del Gobierno británico ante un peligro que amenaza la prosperidad y el poderío de su Nación es digna de estudio en el período preparatorio de la lucha que se avecina, y lo será aún más en su desarrollo, si llegan a resultar estériles sus esfuerzos para conjurar el tremendo choque de intereses y de clases que se viene manteniendo latente en espera de la ocasión propicia.

La fórmula que armonice el capital con el trabajo de un modo estable es casi imposible de encontrar. Para ello serían precisas mutuas concesiones, que pugnan con el orgullo humano, siendo éste el mayor obstáculo para esa concordia preconizada por todas las religiones como base de la felicidad y de la vida tranquila.

Todas las noticias coinciden en que el Gabinete de Londres lleva muy adelantada su conciliadora intervención entre patronos y mineros para que una transacción de momento impida la catástrofe y ésta quede aplazada; pero también están conformes dichas informaciones en que está previsto el triste caso de que todo resulte inútil y sea necesario impedir por la fuerza una perturbación que conmovería los cimientos del régimen social de Inglaterra y se traduciría en etapas gravísimas, cual nunca se han conocido.

Estamos, pues, en un instante de verdadera expectación, y es indudable que los primeros días del mes de Marzo han de marcar una fecha de eterna recordación y de profundas enseñanzas.

No es conveniente la derrota total de ninguno de los bandos. Una victoria de los patronos encontraría los ánimos en tal forma, que sería seguro anuncio de mayores y próximos males. El triunfo de los obreros llevaría a éstos a un terreno en que la vida industrial sería imposible.

Nadie puede desear que el momento de la lucha llegue; pero sería curioso observar si en la libre Inglaterra se permitían, en nombre de esa libertad tan calumniada, esos atropellos que se intentaron y no fueron tolerados por los gobernantes de la España inquisitorial, ni por los de la Francia republicana, ni por los de la naciente República portuguesa, ni por los que rigen los destinos de los Estados Unidos de América.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron:
De Melilla, para Málaga, el «Vicente La Roca» con 841 licencias.
De Vélez Málaga, el «Vasco».
De Grao, los vapores «A. Lázaro» y «J. J. Cister» con 2.000 hombres para Melilla.
Estraron:
En Barcelona, el crucero francés «Duguay Trouin».
En Motril, el «Vasco».

Comunicó el comandante de Marina de Vigo que el vapor español «Betis» entró en este puerto conduciendo siete naufragos del buque griego «Photis», recogidos cerca de cabo San Vicente.

El cónsul de Grecia en esta plaza hizo cargo de ellos.

Comunican de El Ferrol que el transporte «Lobo» está listo, y mañana continuará su comisión.

Llegaron a Melilla los vapores «Puchol», «March» y «Ferrer», de Málaga, Cádiz, Algeciras y Valencia, con 2.000 reclutas, y salieron «March» y «Sanz» con 1.000 licencias para Málaga y Almería.

Reales órdenes.

Destinando a la compañía de ordenanzas al sargento de Infantería de Marina Juan Alberdi.

Retirando del servicio, por haber cumplido la edad, al capitán de Infantería de Marina D. Félix Arias.

Confirmando destino del segundo teniente D. Baldomero Guerra.

Disponiendo que el médico mayor D. Pedro Muñoz quede en situación de excedencia forzosa.

Destinando para eventualidades en el apostadero de El Ferrol al primer médico don Adolfo Rodríguez.

Disponiendo la baja del primer practicante D. José Barcia.

Asigna como auxiliar del observatorio de Marina de San Fernando al teniente de navío D. Servando Muñoz y Crespo, por pase a otro destino del de igual empleo D. Salvador Ruiz Berdejo.

De esto y de lo otro

El doctor Lister.

En los tiempos en que lord Lister ejercía la medicina, era más sollicito de lo que él mismo quería, hasta el punto que redujo sus servicios profesionales a los casos verdaderamente interesantes.

Cierta noche fué llamado con urgencia por uno de sus clientes.

—Ay, doctor, me siento muy mal. Creo que voy a morir.

El doctor Lister, después de haber examinado al enfermo, le dijo fríamente:

—¿Ha hecho usted testamento?

—No — contestó el otro palideciendo. —

—¿Cree usted... doctor...?

—¿Cómo se llama su notario?

—Don Fulano de Tal... Pero, vamos a ver, doctor...

—Mándelo usted a llamar inmediatamente...

—Por Dios, lord Lister, ¿a mi edad...?

—Mándelo recado y avise también a su padre y hermanos que están aquí...

—Entonces, ¿voy a morir?

—No, señor. Pero no quiero ser el único imbécil que usted haya hecho salir esta noche de su casa.

Y se fué incontinenti.

Luna de miel submarina.

El coronel Fleming, que celebrará el próximo Marzo su enlace con la señorita Edith Glover, hija de un gran industrial de Chicago, se propone hacer el viaje de novios en un submarino. Con ese objeto se ha mandado construir un yacht especial destinado a navegar bajo el agua y provisto de todo el confort y lujo imaginables.

En el salón, capaz para 20 personas, se ha instalado un piano y un arpa para que miss Glover amenice las veladas con su extraordinario talento musical durante su viaje de bodas submarino.

Este capricho representa un gasto de un millón de dólares. Casi de balde.

Muerto de sed.

En Enero de 1905 M. Johannes Rogge, veterinario perteneciente a la Administración colonial alemana, saltó a caballo de la bahía de Lüderitz, en el Africa alemana del Sudoeste, para ir a Bethamen, donde un asunto de servicio reclamaba su presencia.

Al regresar, acompañado del caballero Felbke, se propuso pasar por el balneario de Ouskama; pero no volvió a aparecer.

Una expedición especial, enviada con tal objeto a Chamis, acaba de encontrar el cadáver del veterinario cerca de la colina Kolmans, en medio de una duna, donde estaba completamente momificado, probablemente por haber estado envuelto durante siete años en arena seca.

Han sido halladas sobre el muerto algunas notas.

De éstas resulta que M. Rogge se extravió, y que por escapar a los terribles sufrimientos de una muerte por la sed, se suicidó.

Impresiones y comentarios

La magnanimidad de un prócer.

El Duende de la Colegiata, que, dicho sea de paso, figura ya entre los reporteros más inteligentes, más activos y más afortunados de la Prensa española, publica anoche en el *Heraldo de Madrid* una interesantísima entrevista celebrada en el Hotel Ritz con la señorita Teresa Acosta y Osorio de Moscoso, nieta de la duquesa de Sanlúcar la Mayor, hija del general Acosta y emparentada por la línea materna con lo más granado de la aristocracia española.

Esta ilustre señorita es actualmente, gracias a la generosidad, nunca bastante alabada, del señor marqués de Guadalmina, la humilde camarera de las camareras del Hotel Ritz.

La impresión producida por la sencilla exposición de este hecho nos releva de todo comentario.

Las postales de D. Jaime.

Corrió ayer de mano en mano por el Salón de conferencias del Congreso una postal de D. Jaime de Borbón, jefe del partido carlista, dirigida al simpático y agudo autor de la novela picaresca «La República en mil novecientos...»

Nosotros no tuvimos la fortuna de leer bien su contenido; pero por referencias supimos que D. Jaime hace juicios poco favorables a la construcción de la escuadra.

Sería conveniente que nuestro colega *El Correo Español* se pusiera de acuerdo con su jefe político y nos sacara de estas dudas: ¿El partido carlista opina que España no debe tener barcos de guerra? ¿Esta opinión es particularísima de don Jaime? ¿O es que el sol africano ha influido un tanto en la ecuanimidad, hasta ahora por todos reconocida, de D. Jaime de Borbón?

Telegramas de la costa

Los soldados de Melilla.

Valencia, 27.

En el tren correo de la mañana han llegado los soldados que van a Melilla a cubrir las vacantes de los licenciados.

Inmediatamente se procedió al embarco, con orden perfecto. En el vapor «Sister» se acomodaron los soldados de los regimientos de Tardir, Alfonso XII, Alcántara, Lusitania, Sanidad Militar, Artillería, séptimo mixto de Ingenieros, Africa Wad-Ras, Borbón y los destinados a la Intendencia Militar.

En el «Lázaro» embarcaron los Cazadores de Chiclana, Segorbe, sexto mixto de Ingenieros y Extremadura.

El coronel del regimiento de Albuera, que se encuentra accidentalmente en Valencia, reunió a los soldados que proceden de su regimiento, arengándolos patrióticamente.

Se dieron entusiastas vivas a España y al Ejército.

Socialistas emigrantes.

Bilbao, 27.

Numerosos obreros que emigran a Francia han acudido al Gobierno civil, solicitando socorros para el viaje.

La mayoría son socialistas de los que dirigieron la huelga última.

El centenario de las Cortes de Cádiz.

Cádiz, 27.

Producen extraordinario disgusto las noticias relativas al centenario de las Cortes que se reciben de Madrid, pues nadie se explica aquí la oposición de la mayoría y la debilidad del Gobierno, que no impone su proyecto de ley cuando se trata de conmemorar fechas tan gloriosas como las Cortes y el Sitio de Cádiz.

Conviene recordar que tienen anunciado su viaje a Cádiz—si se celebran fiestas para el centenario—el presidente de la Argentina y representantes de todas las Repúblicas americanas.

Tiene la visita de estas ilustres personalidades grandísima importancia para España, para nuestro comercio, para la Industria nacional, porque tales viajes aprietan los lazos de la confraternidad hispano-americana.

Han sido expedidos a Madrid muchos telegramas para interesar al Gobierno en favor de Cádiz.

La Junta local y el Sr. Del Toro presiguen la organización de festejos con las cantidades suscritas por el vecindario.

Está ultimada la gran procesión cívica del

19 de Marzo), que partirá del Ayuntamiento y se encaminará a la plaza de San Antonio, donde será leída la Constitución del año 1812. En la plaza de las Cortes se dispersarán los concurrentes ante la iglesia de San Felipe; y el alcalde, en una tribuna, pronunciará un discurso de gratitud al pueblo gaditano.

Para organizar una velada aquel mismo día en el Gran Teatro, falta saber si vendrán los Sres. Canalijas, Moret, conde de Romanones, Labra y otros invitados.

Recibe muchos donativos el Sr. Del Toro para el Museo Iconográfico, que será inaugurado el martes y al cual ha contribuido con sus fondos el Ayuntamiento.

El marqués de Argueso enviará, prestada, con motivo del centenario, la espada de Napoleón.

El secretario del Congreso mandará el cuadro de Casado del Alisal que reproduce la jura de la Constitución.

Emigrantes.

Algeciras, 27.

Aumenta la llegada de emigrantes, que desde San Roque van directamente a Gibraltar, punto de embarque.

Hoy han llegado más de noventa, y mañana vendrán muchos más.

La mecánica aviatoria.

Valencia, 27.

Dos obreros de la Casa del Pueblo han solicitado permiso del presidente del Ateneo para dar una conferencia acerca de un aeroplano de su invención con el que creen resuelto el problema de la estabilidad contra los más violentos huracanes.

Montería de zorras.

Algeciras, 27.

En los alrededores del monte de Castelar se ha celebrado hoy una batalla de zorras por cazadores ingleses de ambos sexos.

Las damas asistieron con elegantes trajes de Amazonas.

Llevaron numerosas jaurías y gran número de ojeadores y de criados.

Las comunicaciones marítimas.

Cádiz, 27.

Ha despertado gran expectación la reunión que celebrarán en Madrid los navieros de toda España para pedir que no se modifique la ley de Comunicaciones marítimas que se dictó para favorecer a la Marina mercante.

Se desea aquí que dicha ley rija por lo menos hasta que se vean sus resultados en la práctica, puesto que acaba de implantarse.

Como se consideran improcedentes y perjudiciales las modificaciones propuestas por el ministro de Fomento, se ha teleografiado en este sentido al Sr. Gasset.

La Prensa también pide que continúe la ley que tanto costó alcanzar en favor de los intereses nacionales.

Contra un monumento.

Palma de Mallorca, 27.

La noche última un numeroso grupo de hombres ha intentado derribar con varios barrenos la puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional.

La referida puerta se halla enclavada en la calle de San Miguel, que es la de mayor tránsito de la población, y el acuerdo declaró rúndola monumento nacional fué acogido con disgusto por la opinión por ser una puerta que carece de mérito artístico, no teniendo en su abono sino la tradición que supone que por ella entró en la ciudad Jaime I, conquistador de estas islas.

El atentado de anoche se considera como una manifestación del disgusto con que ve la opinión el que se conserve esa puerta, que en el sitio en que está constituye un estorbo para la circulación, y se lamenta que la puerta no haya sido derribada por completo.

En honor de la verdad, hay que decir que ha sido generalmente aplaudida la decisión del grupo de hombres que quiso realizar la demolición.

La Junta de Monumentos ha dimitido.

Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Por unanimidad ha acordado proceder a derribo de la puerta, en vista de su estado ruinoso y del deseo unánimemente manifestado por el pueblo.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento se ha trasladado al Gobierno civil para exponer a la primera autoridad de la provincia el acuerdo referido y solicitar que no ponga dificultades a la demolición de la puerta de Santa Margarita.

Con tal motivo se ha organizado una manifestación.

El gobernador civil, teniendo en cuenta los deseos unánimes del pueblo y el estado de ruina inminente del monumento, ha concedido la autorización necesaria para retirar los escombros y la parte peligrosa.

La autorización ha sido acogida por los manifestantes con grandes aplausos.

La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones.)

Política naval.

(CONCLUSIÓN)

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Aurá Boronat): La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): El extenso y bien documentado discurso que ha pronunciado el Sr. Maciá ha dejado en mí ánimo una profunda satisfacción, porque he visto el interés con que S. S. atiende a las necesidades de nuestra defensa nacional.

Ha declarado S. S. que la política naval forma parte integrante de la política internacional, y que esta política naval ha de estar en relación directa e íntima con nuestra potencia económica. Así es, indudablemente, y en vista de eso excusado es decir que nuestro presupuesto de Marina no ha de ser nunca más que lo que permitan nuestros recursos naturales.

El Sr. Maciá se declara partidario de los torpederos y sumergibles como únicos elementos de defensa; y yo siento infinito que una persona de tanta cultura y que tan profundo estudio ha hecho de este asunto y de la Marina militar no tenga presentes las enseñanzas que se han derivado de la última guerra ruso-japonesa. Todos conocemos el valor de los torpederos, submarinos y sumergibles, y S. S. no puede menos de reconocer que al bien estar estos elementos son fuerzas componentes de una escuadra, valiosísimas, no existiendo escuadras, su valor militar es muy reducido, y nosotros necesitamos tener escuadra, buques de combate, y después, todos esos elementos auxiliares que componen la escuadra.

El Gobierno a que tengo el honor inmerecido de pertenecer se ocupa del progreso de los submarinos y sumergibles. Utimeamente nuestras Comisiones en el extranjero han estudiado las interesantes pruebas de los submarinos Laubeuf, que S. S. conoce; también han asistido a las que han tenido lugar en Fiumen y en Cherbourg, y han asistido a esas pruebas, incluso dentro de los submarinos; estamos tomando datos, acopiando toda clase de antecedentes para en su día poder presentar a las Cortes nuestro programa respecto a la Marina militar, es decir, la segunda parte de nuestro programa naval.

Yo no puedo menos de recordar aquí que la manera como se ha implantado la construcción naval en España, después de tantos años, es brillante. No sólo no considero funesta la orientación que se ha seguido, empezando por construir tres acorazados, aunque sean del modesto tonelaje de 16.000 toneladas, sino que creo que era la única manera de implantar en España esas industrias poderosas que representan siempre la última palabra.

Brillantemente ha ido la Constructora Naval a la construcción de esos acorazados y la Industria nacional en todos los ramos, y en todas las poblaciones ha respondido de una manera maravillosa, lo mismo en Barcelona, que en Vizcaya, que en Asturias, en una palabra, en todas partes.

Además, tenemos la satisfacción de que existan en España fábricas de pólvoras modernas y, últimamente, hasta se trató de establecer la fábrica de blocks de coque para los proyectiles de combate.

Indico esto a S. S. para demostrar que nosotros nos ocupamos del aprovisionamiento de estos buques, para que todo marche de una manera armónica y para que los barcos, cuando empiecen a navegar, tengan diques, tengan depósitos de municiones y puedan repostarse sin necesidad de recurrir al extranjero.

La Nación responde con aplauso a esto, según lo demuestran los centenares de telegramas que he recibido con motivo del importantísimo acontecimiento de la botadura del acorazado «España», no sólo de todas partes de España, sino también de Cuba y de las Repúblicas sudamericanas; y estas felicitaciones, que nosotros hemos tenido el honor de elevar a los que en primer término las merecían, que son los Sres. Maura y Ferrándiz, estas felicitaciones nos animan a seguir por el camino emprendido, camino que está muy lejísimo de ir a buscar locas aventuras. No, no pretendemos locas aventuras, ni mu ni menos; pretendemos únicamente atender debidamente a la defensa nacional, y la defensa nacional y la defensa de nuestras islas adyacentes requiere buques de combate, porque son los únicos que en todos los tiempos y en todas las edades pueden atender a la defensa de las costas.

Dice el Sr. Maciá: ¿Con quién vamos a

combatir, si nosotros somos una nación de escasos recursos y no podemos tener más que una modesta escuadra? Pues ese argumento lo tiene S. S. contestado en todos esos libros que hojeamos diariamente relativos á esos asuntos, con sólo leer el programa de las naciones modestas, de las naciones de segundo orden; ahí tenéis las naciones del Norte de Europa, como Noruega y Dinamarca, tenéis también el mismo Portugal y las Repúblicas sudamericanas, y no quiero hablar de Italia, que es la que más relación de analogía tiene con nosotros por su situación geográfica y sus necesidades.

Todo el mundo construye acorazados, que son los únicos elementos de fuerza, los únicos que pueden defender, atacar y rechazar, aunque esto claro está que es para combatir con otros elementos de análoga importancia, no con los que constituyen una superioridad numérica grandísima; pero estos elementos pueden, como decía S. S., ser tenidos en cuenta por Naciones poderosas que encuentren en nosotros un apoyo material y nos presten á su vez ayuda.

La orientación de la política naval es importantísima, y yo felicito á S. S. en este sentido, porque sabe S. S., y la Historia nos lo demuestra, que la desgracia de nuestra Nación ha sido el no tener una política internacional clara y definida, ni una política naval; y así nos vimos solos, abandonados y pasando por las tristes realidades de que nuestros barcos después de Trafalgar se iban á plique por falta de carena, como sucedió con 30 ó 40 navios, por haber abandonado nuestra política naval. Pero en las circunstancias presentes yo no puedo decir á S. S. nada respecto á lo que tremos á hacer el día de mañana; nosotros estudiamos un programa, que debe ser nacional, para presentarlo á las Cortes, exponiendo los términos del problema, las necesidades nacionales y la forma en que creemos deben ser atendidas; cuando terminamos este estudio lo traeremos al Parlamento y las Cámaras soberanas decidirán lo que se haya de hacer.

Por el pronto yo quiero declarar una cosa, porque es exacta y aquí tengo los datos, que no leo por no molestar á la Cámara, pero que entregaré para su publicación á los señores taquígrafos, de igual modo que se publicaron los datos traídos por S. S., que están muy bien hechos, aparte de algunos pequeños errores. (El Sr. Maciá: Yo desearía que su señoría puntualizase esos errores, á fin de poder contestarle.) Son de poca monta; no tienen importancia, y por los datos que entregaré lo podrá ver S. S.

Lo que quiero declarar es que creo que nosotros hoy no podemos pasar de un presupuesto de 80 millones de pesetas, no en proporción con otras Naciones, ni en relación con el número de habitantes, sino con arreglo á nuestros recursos; ni creo que en algunos años podamos pasar de esa cifra, y con presupuestos de 80 millones de pesetas podemos atender á una flota de unas 200.000 toneladas, flota moderna, desechando sucesivamente los barcos antiguos; porque esto año daremos de baja al «Numancia», que quedará como un monumento histórico, por ser un buque antiquísimo; el año que viene daremos de baja al «Pelayo», y así iremos haciendo, como las demás Naciones, dando de baja los buques viejos y reemplazándolos por buques nuevos.

Yo creo que con 400 ó 500 pesetas por tonelada tenemos bastante para el entretenimiento de nuestros barcos, y que por el pronto y mientras otras necesidades más importantes nos impidan como ahora pasar á un presupuesto de 100 millones, por ejemplo, atendidos á los 80 millones podemos hacer mucho, podemos ir sosteniendo, si así se acuerda, la construcción constante de un acorazado, la construcción de un explorador, y de torpederos en proporción con nuestras necesidades, y también de sumergibles, que igualmente los haremos en España. Pero lo que no puedo hacer desde ahora es declarar concretamente todo lo que vamos á hacer, con qué recursos contamos, qué vamos á necesitar para sostener una flota que no existe, ni adónde tremos, ni todas esas cosas que S. S. desea saber; lo que sí quiero hacer constar es que con sólo sumergibles y torpederos no hay defensa nacional posible; que estos elementos auxiliares son necesarios, pero que para la defensa de nuestras costas y nuestras islas necesitamos buques de combate, además de esos elementos accesorios de torpedos al garete, torpedos fijos, torpedos mecánicos, etc.

Si he dejado de contestar á algo de lo dicho por el Sr. Maciá, dispénsenme S. S., que habrá sido por torpeza, porque estoy siempre dispuesto á satisfacer los deseos de S. S.

Reforma de la ley de Clases pasivas

El señor ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en la alta Cámara un proyecto de ley reformando la que rige en la actualidad sobre Clases pasivas.

El artículo 1.º de este proyecto—del cual, dada su extensión, sólo podemos dar un extracto—reconoce el derecho á pensión de los empleados, tanto civiles como militares, al cesar en sus cargos, así como el de sus viudas y huérfanos.

Se marca la edad de diez y siete años de servicios para tener derecho á los efectos de esta ley.

Sólo serán abonables seis años por razón de carrera y estudios, siempre que el interesado cuente quince años de servicios.

El sueldo máximo regulador será de 12.500 pesetas.

Los empleados, tanto civiles como militares, que resulten inútiles en el desempeño de sus cargos en defensa del orden, tendrán derecho á su sueldo íntegro.

Los mismos derechos se concede á las clases subalternas y de tropa.

También se concede derecho á pensión al personal de las minas de Almadén.

La edad para el retiro forzoso se fija en setenta años, ó antes, si se declarase la inutilidad del empleado.

También tienen derecho á pensión las viudas y huérfanos de los funcionarios por muerte causada en acción de guerra, en defensa del Estado ó del orden público, cualquiera que sea el número de años de servicios, y aunque no hayan disfrutado del sueldo mínimo regulador de 1.500 pesetas.

Las viudas y huérfanos que, por ser únicos en el disfrute de la pensión, contraigan matrimonio antes de cuarenta años, tendrán derecho á una dote, con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas de pensión, 2.500 de dote; hasta 1.500, 3.000; hasta 2.000, 3.500; hasta 2.500, 4.000; hasta 3.001, 4.500, y de 3.000 en adelante, 5.000 pesetas.

El Sr. Cobián

Continúa de un modo franco la mejoría iniciada en la salud de nuestro ilustre amigo el ex ministro de Marina Sr. Cobián.

El doctor facultativo es muy optimista, dada la desaparición de los síntomas peligrosos que mantenían la alarma de los médicos.

Reiteramos al ilustre enfermo nuestros más fervientes y sinceros deseos por su total restablecimiento.

La guerra italo-turca

Las potencias desean poner término á la lucha.

Paris, 27.

Le Matin asegura en su número de hoy que Francia se halla dispuesta á intervenir, con la colaboración de otras potencias, en el conflicto italo-turco y conseguir el fin de las hostilidades.

El ministro de Estado ruso, Sazonoff, ha tomado últimamente la iniciativa de sondear la opinión de los Gobiernos europeos sobre este asunto, y parece que Inglaterra se ha mostrado conforme y que el presidente del Consejo de ministros francés se ha adherido también.

Las tres potencias insistirán energicamente cerca de Turquía para que esta nación retire sus tropas de la Tripolitania y negocie un Tratado de paz que salve sus intereses y su dignidad.

Esta gestión se hará inmediatamente, si Alemania y Austria se asocian á ella.

El bombardeo de Beirut.

Paris, 27.

Comunican de Constantinopla que el número de muertos producido por el bombardeo asciende á 58, entre ellos dos oficiales de Marina.

Consejo de ministros

Anoche á las diez y media se reunió en Gobernación el Consejo de ministros.

Dijo el Sr. Canalejas al llegar á la reunión que en ésta se trataría de varios asuntos administrativos pendientes, y que, por tanto, carecería de interés.

Terminó el Consejo á las doce, y el señor Gasset facilitó á los periodistas la referenda de los acuerdos adoptados.

En primer término—según el ministro informador—se ocupó el Consejo de los debates parlamentarios, como hace siempre mientras las Cortes están abiertas.

Fue aprobado un expediente de Gobernación para adquirir directamente 50 aparatos telegráficos sistema Hughes.

Examinó el Consejo las instancias de las Compañías ferroviarias de España para adherirse al Convenio Internacional de Berna sobre transporte de mercancías, y se acordó que pase el asunto á informe del Consejo de Estado antes de ser redactado el oportuno proyecto de ley.

El Sr. Gasset dió cuenta de la relación de las carreteras en que se distribuyen los 7.000 kilómetros que formarán el plan general. Este asunto, según repitió el Sr. Gasset, tiene verdadera importancia, porque ya no se harán más carreteras, sino que se construirán caminos vecinales, y éstos con la ayuda material que los Ayuntamientos han de prestar al Estado.

Puso empeño el Sr. Gasset en demostrar que para la distribución de los 7.000 kilómetros de carretera se han cumplido todos los trámites legales, ó sean el reparto hecho por la Comisión técnica, el informe de las Jefaturas provinciales de Obras públicas y los de las Cámaras de Comercio, Diputaciones y Ayuntamientos.

Quedó aprobada la distribución, y de ello se dará cuenta á las Cortes.

Aseguró el ministro de Fomento que de nada más se ocupó el Consejo, pues aunque se habló de las pretensiones de la Comisión vasca respecto del nombramiento de maes-

tros, no se tomó ningún acuerdo, á causa de no hallarse presente el Sr. Gimeno.

Respecto de la huelga de mineros de Inglaterra, dijo el Sr. Gasset que ninguna complicación puede ocasionarnos, toda vez que produciéndose en España el 70 por 100 del carbón que necesitamos, con forzar la producción en ese 30 por 100 restante, todo está arreglado.

DESDE MELILLA

Precauciones innecesarias.—Gestionando el rescate de dos cautivos.—Temores de los harkaños.—Los licenciados.

Melilla, 27.

El general Larrea, jefe de la división del Sur, recibió en monte Arrul confidentes, según las cuales, los moros se proponían atacar el zoco de Selata, á tres kilómetros de Zeluán.

Ante tales anuncios dispuso dicho general que esta mañana, á las siete, saliese de Zeluán la cuarta compañía del primer batallón de Wad-Ras, que ocupó unas alturas, desde las cuales se domina totalmente el zoco.

También salió de la Alcazaba una columna compuesta del segundo batallón de Wad-Ras, dos baterías montadas, un escuadrón de Alcazara y una batería de montaña.

Nuestras fuerzas practicaron un reconocimiento hacia la Alcazaba de Beloholad, pasando por el zoco de Telaitza, que estaba concurridísimo, y como no se vió á un solo moro de la harka, las fuerzas regresaron sin novedad á las dos de la tarde.

El capitán Barbeta realiza gestiones para rescatar á la joven de diez y siete años y el niño, hijos de los labriegos asesinados en Sebti. Barbeta, aprovechanlo el ofrecimiento que le hacía el Mizzian en una carta en la que le decía que le pidiese la marocá que deseaba, ha escrito al jefe rebelde en suplica de que busque á los secuestrados y se los devuelva. Hay esperanzas de que las gestiones tengan éxito.

Los harkaños, ante la presencia de los globos que á diario se elevan en nuestras posiciones, piden refuerzos, atemorizados, creyendo que la presencia de los aerostatos es señal de que preparamos un ataque. Ayer les llegaron algunos refuerzos. Hay actualmente en los campamentos enemigos unos 4.000 hombres.

Hoy ha continuado el embarque de licenciados. A bordo del «Vicente Sanz» marcharon 600 para Almería y Granada, y en el «Austias March» 410 para Málaga, Córdoba, Badajoz y Cáceres.

En el «Puchols», el «Vicente Ferrer» y el «Austias March» llegaron 1.992 individuos de distintos Cuerpos.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de división don Luis Ezpeleta y Contreras cese en el cargo de segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y pase á la Sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Vicente de Río Careaga.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Juan Zubia y Bassecourt.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Ceuta al general de brigada D. Ignacio Axó y González de Mendoza.

Idem general de la brigada de la novena división al general de brigada D. Vicente Carst y Castelo.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Francisco Garriga y Regalo.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Reina y Maldonado.

Confiriendo el cargo de jefe de la quinta sección del Estado Mayor Central del Ejército y mando de la brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor al coronel de dicho Cuerpo D. Pio Suárez Inclán y González.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Eusebio García Gómez, muerto el 27 de Diciembre último en acción de guerra.

Los ferroviarios del Sur acuerdan la huelga

Almería, 27.

Los ferroviarios del Sur de España han celebrado hoy una reunión, en la que han tomado importantes acuerdos.

Dentro de ocho días declararán la huelga si el director de la Compañía no admite en dicho plazo á tres obreros que fueron despedidos, según ellos, sin causas justificadas.

Caso de ser un hecho la huelga, irán á ella unos 1.500 empleados.

A última hora de la noche se reunió la comisión de obreros para estudiar la fórmula de arreglo presentada por el director de la Compañía, pero no fueron aceptadas las bases de arreglo.

Luego los obreros oficiaron al Gobierno civil anunciando la declaración de huelga y señalando el plazo que la ley determina.

HUELGA MONSTRUO
Los mineros ingleses

La opinión ante el conflicto.—Magnitud del paro.

Paris, 27.

Todos los periódicos ingleses dedican gran parte de sus columnas al examen del estado actual y consecuencias probables del conflicto minero. The Times da idea de la situación, diciendo: «Nunca estuvo Inglaterra bajo la amenaza de tan tremendo peligro, si se exceptúa aquel momento histórico en que venía sobre nosotros la formidable flota española que se llamó «La Invencible».

Hoy, en la Bolsa del Carbón, ante el anuncio de que va á aumentar en cinco ó seis cheelines el precio de la tonelada, los negociantes tuvieron un momento de verdadero «humour» inglés, y entonaron á voz en cuello el himno «¡There is a happy land!», frase que quiere decir: «Este es un país delictoso».

Por el momento, y aunque se declare la huelga, no será necesario modificar el plan de ejercicios que ha impuesto el Almirantazgo á las escuadras.

Todos los buques tienen reservas enormes de carbón, y se limitarán á economizarlas prudentemente.

El mundo industrial continúa restituyéndose de la crisis.

En Sheffield, la Manufactura de Armas Vickers ha avisado á sus 5.000 obreros de que quedarán en paro forzoso el día 9 de Marzo, si prospera la huelga.

Los patronos de Swansea han tomado análoga decisión.

En Grimsby quedarán inmobilizados 1.500 barcos de pesca y 260.000 hombres.

En Clyde, donde se construyen barcos de un total de 600.000 toneladas, la huelga será un gran desastre.

Sin exageración, puede decirse que el paro de las minas de carbón afectaría á un 75 por 100 de la población inglesa, que es industrial ó fabril.

Asamblea de las Federaciones.—Contenencias con los ministros.—Ansiedad pública.

Paris, 27.

Un telegrama de Londres, fechado á las dos y quince minutos de la tarde, dice que el día de hoy—jornada decisiva, porque en él termina el plazo—empezó por dos Juntas que celebraron separada y simultáneamente la Federación de mineros y la Federación de patronos en el hotel Westminster Palace.

En ambas reuniones se leyó y se discutió una carta del primer ministro en que se invitaba á obreros y patronos á enviar á sus delegados al ministerio de Negocios Extranjeros. Unos y otros acordaron aceptar la invitación.

A medio día se presentaron en el ministerio 140 delegados mineros con el Consejo ejecutivo de la Federación. La conferencia se suspendió á la una y cuarenta de la tarde, para continuar después. Al salir de ella los delegados se mostraron reservadísimos; pero poco después, en conversaciones particulares, dejaron entrever la posibilidad de una solución amistosa.

Todo el problema estribaba en aquel momento en la resistencia de los patronos del País de Gales, pues los de Inglaterra y Escocia estaban, en principio, dispuestos á conceder el mínimo de salario.

A aquella hora se recibieron telegramas anunciando que 20.000 mineros de Derbyshire habían abandonado el trabajo á medio día así como otros 11.400 de Pinxtón, y que en el distrito de Nottingham estaban parados 8.000 hombres y reinaba orden perfecto.

A las tres de la tarde se reunieron nuevamente los mineros en el hotel antes citado. El debate duró sólo veinte minutos, y quedó en suspenso porque en aquellos instantes empezaba á celebrarse una entrevista de los delegados de la Federación patronal con los ministros.

La ansiedad pública era tan grande por conocer el resultado de esta deliberación, que en los alrededores de Downing-street se aglomeró muchedumbre inmensa en espera de noticias ó impresiones.

Impresiones optimistas.—El Ejército sobre las armas.—Reducción de trenes.

Paris, 27.

Comunican de Londres, á las cinco de la tarde, que los patronos y obreros van á reunirse á las seis en el Ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de Mr. Asquith.

Aumentan las corrientes favorables á una solución amistosa.

Cuéntase que durante las reuniones que obreros y patronos celebraron separada pero simultáneamente, en el Hotel Westminster-Palace, miembros significados de ambas partes encontráronse varias veces en los pasillos, y cambiaron impresiones con admirable corrección y evidente espíritu conciliador.

Por si las excelentes impresiones reinantes no se confirmaran, el Gobierno tiene tomadas todas las medidas de previsión posibles.

Desde anoche están las tropas dispuestas para intervenir en cualquier disturbio.

Se ha extremado principalmente la precaución en el País de Gales, donde están guardadas las entradas de todos los pozos mineros, y provistas de cuanto pueda ser necesario las barracas destinadas al personal de vigilancia.

Las Compañías de ferrocarriles han redu-

cido el número de trenes. Cada línea organiza un solo tren de mercancías diario, que se utiliza preferentemente en el transporte de víveres.

Aplazamiento.

Paris, 26.

Dicen de Londres que la conferencia definitiva que debían celebrar los patronos y los obreros con el Gobierno se ha aplazado hasta mañana.

Libros nuevos

«Agua de nieve».

La novela de que me ocupé en estas breves líneas es original de una escritora que une al don, cada vez más raro, de interesar y conmover, la altísima calidad de escribir terso y castizo.

Concha Espina de Serna ha hecho gimnasia de pluma y estudios psicológicos muy estimables.

«Agua de nieve» es una novela que leerán con gusto todas las mujeres y con verdadero deleite todos los hombres que sean capaces de saborear la belleza imponderable de la sensibilidad y del amor.

Noticias generales de Marina

Una aprehensión.

A los navieros de Galicia les ha producido enorme disgusto la aprehensión realizada en San Juan de Luz por un cañonero francés de un barco de pesca español. Se protesta contra tal hecho y los periódicos hacen constar que se vulneran incesantemente, por los buques franceses, los límites jurisdiccionales de las costas gallegas.

Muchas embarcaciones francesas cruzan nuestras aguas, rompiendo los aparejos de los pescadores, sin que jamás hayan sido detenidos ni obligados á indemnización alguna.

Tenemos entendido que se ha dado al hecho una importancia de que carece, y podemos asegurar que, como tantos otros, que con frecuencia ocurren en aquellas aguas, será resuelto el caso en perfecta concordia y de común acuerdo por los comandantes de los dos cañoneros, el francés y el español.

Vapor encallado.

Ha encallado el vapor inglés «Thornhill» en la playa de Altunara.

Procedía de Odesa con cargamento de grano, y dirigiase á Hamburgo.

Han salido en su auxilio varios vapores de salvamento desde Gibraltar y Algeciras.

El entierro de la condesa de Villami.

Se ha verificado en Cádiz, y el comandante general del apostadero ha invitado á los generales, jefes y oficiales de la Armada al entierro de la esposa del almirante Viniegra, por el quieren concurrir, como demostración de cariño y respeto á la más alta jerarquía de la Marina.

Se han recibido telefonemas de pésame de Palacio, presidente del Consejo, de los apostaderos del Ferrol y Cartagena y del almirante de la escuadra, Sr. Santaló.

El ministro de Marina ha enviado á su ayudante.

Cruceiro francés.

Ha llegado á Barcelona el crucero francés «Duguay Trouin», buque-escuela de guardias marinas.

Una Comisión.

Ayer visitó al Sr. Canalejas una Comisión de navieros para significarle los grandes perjuicios que los irrogará la reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

El presidente la prometió examinar las observaciones de los comisionados, quienes hoy han visitado, con el mismo propósito, al ministro de Fomento y al Sr. Moret.

Escuadra turca.

Dicen de Constantinopla que está ya terminado y aceptado por el Gobierno el programa naval.

Se comprará la nueva flota de 20 unidades nuevas y de construcción moderna.

Por razones de urgencia, antes de ser discutido por el Parlamento, el Gobierno se ha puesto en tratos con una casa inglesa.

El Banco Nacional Turco adelanta los fondos necesarios.

Nueva adquisición.

Según el New York Herald, ha regresado á Honolulu el acorazado «West Virginia», que ha tomado posesión, en nombre de los Estados Unidos, de la isla de Palumyra, que se encuentra situada en pleno Atlántico.

Esta isla ha sido cedida por Inglaterra al Gobierno norteamericano.

Vapori correo.

En Almería se está gestionando del Gobierno el establecimiento de un vapor diario entre dicho puerto y Melilla.

Higiene municipal

El alcalde de Madrid conferenció ayer con el doctor Chicote, director del Laboratorio Municipal, con objeto de instalar otra estación de ozonización del agua análoga á la que hay ya establecida en la plaza de Santa Bárbara.

Con estas dos estaciones quedaría asegurado el abastecimiento de aguas de los viajes antiguos en condiciones de salubridad.

El doctor Chicote expuso á la autoridad municipal dos proyectos: uno de gran coste, y otro de un presupuesto de 20.000 duros.

Información de Guerra

Estado Mayor Central.

Ha sido destinado al Estado Mayor Central en plaza de plantilla el teniente coronel de Estado Mayor D. Cándido Parco.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el oficial primero de Intendencia D. Eduardo Cabrerizo.

Ascenso.

Se concede el empleo inmediato al segundo teniente de la Escala de reserva de Carabineros D. Adolfo Casasús.

Pintura del material.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se pinte de color gris claro el material de los regimientos de Artillería en campaña.

Licencias.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para la isla de Cuba, al primer teniente de la Escala de reserva de la Guardia civil D. José Gelado.

Retiros.

Se ha concedido el retiro á los comandantes de la Escala de reserva de Infantería don Alejandro Carnerero y D. Baldomero Oñate, al capitán de la misma Escala y Arma don Bernardo de Lamo, al primer teniente de la Guardia civil D. Ricardo Luna y al auxiliar mayor de Administración D. José Escalona.

Notas políticas

Hoy no ha recibido la visita de los periodistas el Sr. Canalejas, ocupado en estudiar diversos asuntos urgentes.

Por esta causa no he nos podido recoger la información diaria que nos facilitaba el Sr. Canalejas.

Sólo en el ministerio de la Gobernación nos ha facilitado el Sr. Barroso los telegramas que damos en otro lugar.

Una Comisión de Alicante, á la que acompañaba el presidente del Consejo, como diputado por aquel distrito, ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación para rogarle que vea el modo de conceder algún auxilio al sanatorio de leproso allí establecido, y cuyo establecimiento atraviesa una situación precaria.

El Sr. Barroso les ha prometido ver el modo de conceder á ese benéfico Instituto algún auxilio.

El ministro de Hacienda nos ha dicho hoy que probablemente la semana próxima empezarán á discutirse los presupuestos.

Una Comisión de trigueros ha visitado al ministro de Hacienda para darle las gracias por la disposición adoptada nombrando inspectores entre aquéllos para intervenir en las Aduanas y evitar en lo posible errores ó fraudes que pudieran cometerse en el aforo de productos agrícolas.

Otra Comisión de azucareros ha interesado del Sr. Rodríguez la baja en el impuesto sobre la fabricación del azúcar.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha solicitado también del ministro de Hacienda que procure hallar el medio de hacer fácil la cobranza del 2 por 100 sobre la contribución industrial, dando carácter ejecutivo á los agentes para que su labor resulte eficaz, pues de otro modo serían muchos los industriales que eludirían dicho pago.

En Gobernación.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Murcia, 28.

Celebrado ordenadamente mitin «Avance obrero» de La Unión, con asistencia de unas 600 personas.

Telegramas de Bilbao reducidos á pedir antecedentes respecto á la pretensión jornada en minas nueve horas.

Oradores han aconsejado asociación y constitución caja para poder realizar huelgas.

Nombrado una Comisión que proteste ante un patrono minero por despido obrero.

Melilla, 28.

Cable de esta plaza á Chafarinas se ha roto en fondeadero de estas islas. Urge reparación.

Valencia, 28.

Esta noche, en la plaza de Santa Cruz, dos muchachos de catorce y diez y siete años, pertenecientes á la Juventud carlista, encontráronse con otros jóvenes afiliados á la Juventud republicana, entablando disputa y disparado uno de los dos primeros á sus contrincantes dos tiros que no hicieron blanco.

El agresor huyó y su compañero y otro hermano de éste fueron detenidos.

Presidida por el Sr. Alvarado se reunió ayer la Comisión de suplicatorios. En primer término denegó los dos que había contra el Sr. Vázquez de Mella.

Se distribuyeron los restantes, tocando á cada uno de los individuos de la Comisión unos 53.

El próximo viernes volverán á reunirse para oír los dictámenes que hayan ya formulado.

El presidente del Congreso se propone oír la opinión de los jefes de todas las representaciones parlamentarias, con objeto de ver si se halla una fórmula que permita abreviar esta labor y evitar que, como se teme, pueda dar lugar á incidentes desagradables cuando los dictámenes sean discutidos.

Centro del Ejército y de la Armada

En la elección verificada el día 26 del actual para la provisión de los cargos de que se compone la Junta de gobierno de dicha Sociedad han sido proclamados por mayoría de votos, para los que se expresan, los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Víctor M. Concas y Palau, vicealmirante.—Vicepresidente 1.º, D. Pío Suárez Inclán y González, coronel de Estado Mayor; ídem 2.º, D. Narciso Palacios Caro, coronel de Infantería; ídem 3.º, don Eduardo Caballero Torralbo, coronel retirado.—Secretario general, D. Alfonso García de Vivar, teniente coronel de la Guardia civil. Secretario primero, D. Heliodoro Mañas Munguira, capitán de Infantería; ídem segundo, D. Miguel Tapia y López del Rincón, capitán de Infantería.—Tesorero, D. José Lescura Borrás, contador de navío de primera clase.—Contador, D. Pedro Tesorero González, oficial primero de Intendencia.—Bibliotecario, D. Salvador García Dacarrete, oficial primero de Intendencia.

Vocales: D. Fernando Lías Pequeño, capitán de Infantería; D. Avertano González Fernández, capitán de Caballería; D. Enrique Gallardo Pérez, médico primero de Sanidad Militar; D. Manuel Arroyo Vea-Murguía, capitán retirado; D. Ignacio Vicente Vicente, capitán retirado; D. José Pando Valdés, capitán de Caballería; D. Antonio Guitián Arias, teniente de navío; D. Ambrosio Bistori Granado, teniente coronel de Inválidos; don Justo Conde y Martín-Corral, capitán de Infantería E. R.; D. Tomás Montoya Fernández, oficial segundo de O. M.; D. Joaquín Gisbert Antequera, teniente coronel de Ingenieros; D. Ricardo Bonal Stors, capitán de la Guardia civil.

Teatro Real

«Los maestros cantores de Nuremberg».

La reproducción escénica de «Los maestros cantores», tan ansiosamente esperada, ha constituido un acontecimiento artístico de primera magnitud, que ha promovido nuevamente la admiración y el entusiasmo de la legión de partidarios del maravilloso compositor alemán.

La obra ha sido ahora mucho mejor comprendida y apreciada que cuando se estrenó en Madrid, hace ya la friolera de diez y nueve años.

Compenetrado el auditorio con la portentosa obra y perfectamente iniciado en el sentido filosófico y artístico que la informa, no ha vacilado ni por un momento en tributarle todo género de alabanzas y en prodigarle las más entusiastas manifestaciones de la admiración sincera que aquel prodigio de ciencia musical y de inspiración le ha producido.

Claro está que «Los maestros cantores», lo mismo que todos los dramas líricos de Wagner, no se entregan á las primeras de cambio y exigen más de una audición y una gran tensión de espíritu para que puedan ser estimados cumplidamente, tanto en lo virtual

de su fondo como en la esencia de su admirable y originalísima forma.

El público quedó maravillado ante la opulencia, la frescura y la originalidad de las melodías que á cada paso surgen de las voces y de la orquesta. Porque no hay que dudarlo. «Los maestros cantores» constituyen una obra esencialmente melódica, sin que este aserto tenga, en verdad, nada de paradójico ni de extravagante.

Sin duda alguna, hay en ella más melodías que en la «Lucie» y en «La Sonámbula».

Como era natural, celebráronse fervorosamente todos los fragmentos capitales de la famosa comedia, con especialidad los corales del primer acto, las cantilenas de Walther, las profundas meditaciones de Hans Sachs, el diálogo entre éste y Eva, la «arenata» de Beckmesser, la formidable disputa del acto segundo, la salida del sereno, el preludio del acto tercero, el quinteto, de carácter netamente italiano, y el cuadro final del concurso, con el canto de Walther, que es un portento de belleza y de sublime inspiración.

La concurrencia permaneció silenciosa en tales momentos, por exigirlo así el protocolo wagneriano, y sólo dió expansión á su espíritu al final de todos los actos. Salieron entonces cinco ó seis veces á la escena los afortunados intérpretes de «Los maestros cantores».

Los primeros plácemes correspondieron de derecho al maestro Rabl, quien ha dado una nueva prueba de su extraordinaria ciencia musical al concertar y dirigir, con la habilidad y la pericia con que lo ha hecho, la formidable creación de Wagner.

El auditorio premió su labor incomparable con ruidosos aplausos y no pocas llamadas al palco escénico.

La señora Baldassarre estuvo muy bien en la parte de Eva, que cantó y dijo con excelente voz, buen estilo y exquisito sentimiento. Como actriz, distinguióse también, por la gracia y la encantadora ingenuidad con que desempeñó el papel que la estaba encomendado.

La señora Wheler compuso con acierto la parte de la avispada y coquetona nodriza de Eva.

Maonez agradó sobremedura en el personaje de Walther, en el que lució sus buenas facultades vocales, su buen gusto artístico, su natural elegancia y su modo irreprochable de delectar.

Bonfanti cantó con buena fortuna la parte del aprendiz David.

Mastri Pieralli estuvo convertido en un coloso durante toda la velada. El gran artista ha hecho un concluzado estudio del difícilísimo papel de Hans Sachs, y no fué, por tanto, de extrañar que alcanzara un muy señalado y gloriosísimo triunfo.

Walter mostrós asimismo á muy alto nivel en la manera de dar vida y colorido al personaje del orfebre Pagner.

Patino cantó con suma discreción el papel del escribano Beckmesset.

No es posible citar los nombres de todos los demás artistas que figuraban en el reparto, por no consentirlo ya los apremios del tiempo.

Baste decir que desempeñaron como verdaderos «maestros» su cometido y que merecieron bien del público numeroso que les escuchaba.

La escena y las decoraciones, muy apropiadas á la época en que se desarrolla la acción de la comedia.

J. A.

Senado

Sesión del 28 de Febrero de 1912.

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos diez.

En el banco del Gobierno están los ministros de Gobernación y de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Allende Salazar pide se subsanen algunas deficiencias de trámite en el plan general de carreteras.

El ministro de Fomento contesta brevemente.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo un crédito de 18.552.926,79 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento con destino á obras de carreteras y de puertos.

El marqués de Ibarra consume el primer turno en contra del proyecto.

Comienza el orador ponderando la importancia que tiene este dictamen, importancia reconocida y proclamada por el Consejo de Estado, que dijo que como no estaba en el fondo de la cuestión dejaba á la Cámara la tarea de resolver en este asunto.

Reconoce la necesidad de construir nuevas vías de comunicación y de reparar las antiguas y aplaude las iniciativas del ministro; pero opina que el crédito no debe ser concedido.

El Sr. Calbetón le contesta en nombre de la Comisión.

Congreso

Sesión del día 28 de Febrero.

A las tres y cincuenta y cinco se abre la sesión, con veinte diputados en los escaños y dos docenas de personas en las tribunas.

Un secretario hace que lee el acta de la sesión anterior, y se aprueba sin enterarse nadie.

En el banco azul está solo el presidente del Consejo.

El conde de Santa Engracia se interesa acerca del Gobierno para que éste favorezca el proyecto de una exposición en Madrid.

El Sr. Canalejas ofrece, en nombre del Gobierno, todo el apoyo que sea necesario, siempre que las bases del proyecto sean, como es de esperar, convenientes y factibles.

El Sr. Golocoecha denuncia el incumplimiento de la ley de bases para el reemplazo y reclutamiento del Ejército, la del régimen de las Cámaras de Comercio y la de Contabilidad del Estado.

El Sr. Canalejas da explicaciones al diputado acerca de los tres extremos comprendidos en la denuncia hecha por el Sr. Golocoecha, y ofrece que es tiempo y ocasión oportuna cuando se redactan los reglamentos definitivos.

Rectifican ambos.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 26, DIA 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.—Ventas al contado

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774

PASTELERÍA—CONFITERÍA—FIAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un GRAN SALON para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pídase tarifa de precios.

EL SIGLO XX - Fuencarral, 6, Madrid - Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Advertisement for EL SIGLO XX, Fuencarral, 6, Madrid, featuring electrical appliances, glassware, and bathroom fixtures.

Advertisement for REUMA, Gota, Arenillas, Cálculos úricos, and PIPERCINA VILLEGAS, Y ALCALA, 72, MADRID.

Advertisement for El cartel para mañana, REAL.—A las 7 3/4, Los maestros cantores.

Advertisement for ESPAÑOL.—A las 9 (popular), Guzmán el Bueno, COMEDIA.—A las 4, Jimmy Samson.

Advertisement for PRINCESA.—(Moda).—A las 9, En Flandes se ha puesto el sol, LARA.—A las 9 1/2, Fresa de Aranjuez.

Advertisement for APOLLO.—A las 6 1/4 (doble) El príncipe Casto, COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos).

Advertisement for Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram, ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID.

Advertisement for Usad para escribir limpio la máquina "YOST", Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traquina, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Sobrinos de J. Fabrega Carrera E. y M. Sauri (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52. Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Gran Farmacia Tarifa Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Darford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**
CASA FUNDADA EN 1900

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

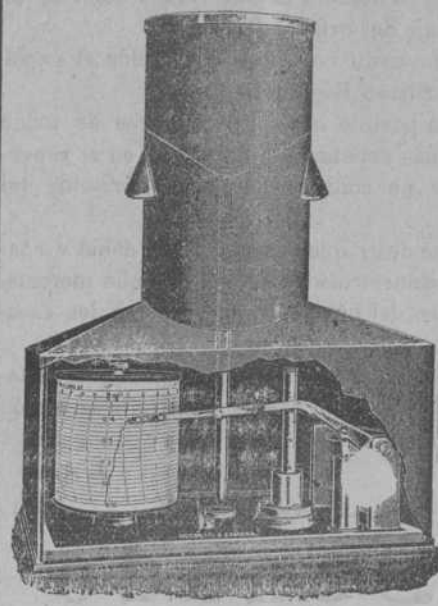
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano: Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

SUCESOR DE Saturnino Baras GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Racional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46 (BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne sur mer, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para

Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo, de los

compases THOMSON (Kelvin)

á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos

de la casa

KELVIN JAMES WHITE

de GLASGOW



SASTRERIA DE LA ARMADA

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MATOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

— José Quirós Pérez: —

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.